



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR
ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 237/2019

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 63/2019

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

Señores: (799) ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V. (SADFI: 5123) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 27-Jun-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 141/2019/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR, SOARG
NIT:	Cen Cos Asociados: 2717-ALBAÑILERÍA

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	50.00	M3	2315	GRAVA	24.78000	1,239.00000
				Grava No. 1, obtenida por metodo de trituracion, producida bajo norma ASTM C33, Especificacion para los agregados del concreto.		
2	2500.00	UNIDAD	2352	BLOQUE DE CONCRETO 15 X 20 X 40	0.44000	1,100.00000
3	500.00	UNIDAD	2353	BLOQUE DE CONCRETO MITAD DE 15 X 20 X 20	0.28000	140.00000
4	500.00	UNIDAD	2354	BLOQUE SALTEX TIPO SOLERA DE 15 X 20 X 40	0.44000	220.00000
5	50.00	M3	2366	ARENA DE RIO	9.74000	487.00000
				Sin excesiva contaminacion, tales como: tierra, basura, piedra pomez, etc.		
6	472.00	UNIDAD	3.23218	BLOQUE DE CONCRETO DE 0.10X0.20X0.40	0.35000	165.20000
7	500.00	UNIDAD	3.23219	BLOQUE DE CONCRETO MITAD DE 0.10X0.20X0.20	0.22000	110.00000
8	500.00	UNIDAD	3.23220	BLOQUE SALTEX TIPO SOLERA DE 0.10X0.20X0.40	0.40000	200.00000
9	100.00	BOLSA	3.26700	ADHESIVO PARA CERAMICA SOBRE PISO	6.60000	660.00000

Sub Total US\$	4,321.20
IVA US\$	561.76
Total US\$	4,882.96

CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 96 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 19-Jul-2019